

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CONSULFINCO CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES
ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO**

En la ciudad de Cuenca a los once días del mes de abril de 2018 a partir de las diez y ocho horas, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle Rodrigo Palacios s/n y Jacinto Flores de la ciudad de Cuenca, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías los Señores Socios de la compañía CONSULFINCO CIA. LTDA., se establecen en Junta Universal al estar presente la Dra. Karen Patricia Jaramillo Polo con el diez por ciento de las participaciones y el Econ. Darwin Jaramillo Granda con el noventa por ciento de las participaciones, con lo cual se encuentra el cien por ciento del capital suscrito y pagado, poniendo en consideración el orden del día que se refiere a tres puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía;
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017; y,
- 3.- Resolución sobre el destino de las Utilidades;

El orden del día plateado es aprobado por unanimidad, e inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día.

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía, La presidenta de la compañía solicita que se de lectura al informe del Gerente, él mismo que de manera detallada se describe las actividades del ejercicio económico 2017, haciendo hincapié en los logros alcanzados por la compañía, en cuanto a la consecución de las instalaciones propias, y la implementación del auditorio para temas de capacitación y la captación de nuevos clientes, luego de la deliberación por parte de los Socios de la Compañía y participantes de la Junta General Universal de Socios resuelven aprobar el informe presentado por el administrador por unanimidad;

Punto dos.- Inmediatamente dan lectura al segundo punto del orden del día, Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, luego del análisis y revisión de los Estados Financieros, la Junta Resuelve aprobar por unanimidad dichos balances y felicitan a la administración por las acciones llevadas a cabo en el ejercicio económico 2017.

Punto tres.- Finalmente pasan a tratar el tercer y último punto del orden del día que es Resolución sobre el destino de las Utilidades, para lo cual los socios resuelven por unanimidad, mantener los fondos en la compañía para que la misma los utilice para capital de trabajo y continúe gestionando el posicionamiento de la compañía en el mercado. Sin otro punto que tratar, se concede quince minutos para la redacción del acta, de la cual los socios presentes piden una copia original para sus archivos. Concedida la petición y siendo las 18:H45 se procede a la firma del acta y se levanta la sesión.



Econ. Darwin Jaramillo Granda
Socio



Dra. Karen Jaramillo Polo
Socia